

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL:

Certifica que en el libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta Alcaldía lleva durante el corriente año, en Acta número CATORCE de fecha DIECINUEVE de ABRIL de dos mil veintidós. Se encuentra el que literalmente dice:

ACUERDO NUMERO TRECE. - El Concejo Municipal CONSIDERANDO: 1-) para garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, y de esa manera contribuir con la transparencia en las Instituciones Municipales. -

2-) y seguir facilitando toda información generada y administrada en poder de la municipalidad mediante procedimientos sencillos y expeditos. -

Se Nombra Oficial de UAIP, AD-HONOREN al joven ANGEL GERARDO SIGUENZA AVAREZ, a partir del mes de abril del corriente año, en sustitución de la señora Armida Antonia Santiago de Artiga. – Comuníquese y Certifíquese. - //

R. H. A. R. MELINA DE V.- E.L. MELENDEZ. -N.E. ESCOBAR F.- J.I.M.P. L.J.S.- CARLOS R. T.-L. HENRIQUEZ. - S.D.M.-. //RUBRICADAS//

ES CONFORME CON SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTO: En la Alcaldía Municipal de Tenancingo, a los veinte días del mes de Abril de dos mil veintidós. -



F)   
\_\_\_\_\_

María Francisca Castillo de Rivera

Secretaria Municipal. -